

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Apoyo al Programa Institucional de Optimización de Antibioterapia en el Hospital Médico-Quirúrgico y Traumatología de Granada”**.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciatura o Grado en Farmacia, y además tengan la especialidad de Farmacia Hospitalaria.

**Se valorará positivamente:**

- Experiencia acreditada en investigación en enfermedades infecciosas y PROA.
- Formación acreditada en estadística y resistencias microbianas acreditadas.
- Certificación de Buenas Prácticas Clínicas.
- Experiencia en Ensayos Clínicos.
- Manejo de SPSS y bases de datos

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo (37,5 horas semanales) para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses, prorrogables en función de la financiación.

**Objeto del contrato:** Apoyo al proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.600,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 43/2018**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada.

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de la Unidad donde se desarrolla el proyecto.

Granada, a 29 de junio de 2018



Avda. Madrid, 15-2ª Planta  
18012 Granada  
CIF: G-18374199